



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**
(PESOS)

E. P.
EDUCACIÓN SUPERIOR
15 ENE 2015
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CALIDAD POSGRADUADA

FECHA
15-ene-15
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUÍS POTOSÍ

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2014, Modalidad A: Apoyo a Reformas Estructurales

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

OBJETIVO GENERAL: Abatir Pasivos contingentes con la finalidad de fortalecer y proporcionar viabilidad financiera al fondo de pensiones y jubilaciones, efectuar el pago de prima de antigüedad y cubrir costos de los incrementos de cuotas y aportaciones de la universidad derivados de las modificaciones a la ley del ISSSTE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				MONTO POR EJERCER	
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2014		
1	Integrar al fondo de pensiones el pago de la aportación obligatoria anual 2014 que efectúa la universidad para fortalecer la reserva destinada al fondo de pensiones	Efectuar la aportación anual de la universidad al fondo de pensiones por la cantidad de \$92,562.00 miles de pesos	\$28,510,760.00	100%	\$0.00	\$0.00	\$28,510,760.00	\$0.00	0.00	
2	Pago de Prima de Antigüedad	Cumplir el pago de compromisos asociados a la jubilación (prima de antigüedad) de los trabajadores administrativos y académicos jubilados en años anteriores y por jubilarse en 2014	\$0.00	0%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
3	Cubrir los costos por el incrementos de cuotas y aportaciones ISSSTE.	Cumplir con el pago de cuotas y aportaciones derivadas de la modificaciones a la Ley del ISSSTE.	\$0.00	0%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
4									0.00	
5									0.00	
6									0.00	
7									0.00	
8									0.00	
9									0.00	
10									0.00	
11									0.00	
12									0.00	
13									0.00	
TOTAL					1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Se busca el fortalecimiento del fondo de pensiones y jubilaciones así como cubrir aportaciones que debe realizar la Institución según lo marcan los contratos colectivos de personal académico y administrativo. El importe recibido se depositó en la cuenta de inversión del fondo de pensiones y jubilaciones

MBA. DEL CARMEN SONIA HERNÁNDEZ LUNA
SECRETARIA DE FINANZAS

MC LUZ MARÍA NIETO CARAVEO
SECRETARIA ACADÉMICA

ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO
RECTOR

C.P. JOSE CARLOS LEON SILVA
CONTRALOR INTERNO